



Expediente: 3849/24

Carátula: AHUMADA ATILIO EDGARDO Y OTROS C/ MOPTY RENE AGUSTIN Y OTRA S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **26/07/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - AHUMADA, ATILIO EDGARDO-ACTOR/A 9000000000 - AHUMADA, MARIELA DEL VALLE-ACTOR/A

27242003476 - PERALTA, MARIANA VALERIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

27161327102 - AHUMADA, RUBEN ALFREDO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES Nº: 3849/24



H101011783594

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: AHUMADA ATILIO EDGARDO Y OTROS c/ MOPTY RENE AGUSTIN Y OTRA s/ PROCESOS DE CONSUMO

LEGAJO N°: 3849/24

San Miguel de Tucumán, 24 de julio de 2024.

De lo dictaminado por la Sra. Agente Fiscal, Civil, Comercial y del Trabajo de la I. Nominación en fecha 05 de Julio de 2024, notifíquese a la parte **REQUIRENTE, Sr./a. RUBEN ALFREDO AHUMADA , MARIELA DEL VALLE AHUMADA Y ATILIO EDGARDO AHUMADA,** y al/a la Sr/a. Mediador/a . MRDVVA

Actuación firmada en fecha 25/07/2024

Certificado digital

CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.